

2. Objeto del contrato.
- Descripción del objeto: Adquisición de dos equipos de anestesia para el Hospital José María Morales Meseguer.
 - Número de unidades a entregar: Ver cuadro de características del pliego tipo de cláusulas administrativas.
 - División por lotes y número: Sí, 1 lote: «Dos equipos de anestesia».
 - Lugar de entrega: Servicio de Almacén del Hospital José María Morales Meseguer.
 - Plazo de entrega: Inmediato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 90.000,00.
5. Garantía provisional: No. Definitiva: Sí (ver pliego tipo de cláusulas administrativas).
6. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Hospital José María Morales Meseguer. Servicio de Suministros.
 - Domicilio: Calle Marqués de los Vélez, sin número.
 - Localidad y código postal: Murcia, 30008.
 - Teléfono: 968 36 09 24.
 - Telefax: 968 24 38 54, Internet: <http://www.murciasalud.es>
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Precio de los pliegos: En caso de que la documentación se retire en el Servicio de Contratación del Hospital el importe será de 4,00 euros, que deberán ser abonados en CajaMurcia, cuenta número 2043 0057 60 0100000313, previo a la retirada de la misma.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.
 - Documentación a presentar: La indicada en el pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Registro General, Hospital José María Morales Meseguer.
 - Domicilio: Calle Marqués de los Vélez, sin número.
 - Localidad y código postal: Murcia, 30008.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la finalización de la prestación del servicio.
 - Admisión de variantes: Sí.
 - Apertura de las ofertas.
 - Entidad: Hospital José María Morales Meseguer. Sala de juntas.
 - Domicilio: Calle Marqués de los Vélez, sin número.
 - Localidad: Murcia, 30008.
 - Fecha: 27 de octubre de 2005.
 - Hora: a las diez horas.
11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
- Murcia, 19 de septiembre de 2005.—El Director Gerente, Carlos Alberto Arenas Díaz.

COMUNIDAD DE MADRID

48.585/05. **Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía de Gobierno de la Comunidad de Madrid, relativa a la adjudicación definitiva del Suministro de 2.500 TM de cloro líquido en contenedores de 1.000 Kg de capacidad, durante el año 2005.**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Canal de Isabel II.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Explotación de Tratamiento.
 - Número de expediente: 517/04.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Suministro.
 - Descripción del objeto: Suministro de 2.500 TM de cloro líquido en contenedores de 1.000 Kg de capacidad, durante el año 2005.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 18 de diciembre de 2004, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 31 de diciembre de 2004 y Boletín Oficial del Estado de fecha 4 de enero de 2005.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.642.500,00 euros, incluido el IVA.
- Adjudicación.
 - Fecha: 15 de marzo de 2.004.
 - Contratista: Brenntag Química, S. A., Electroquímica de Hernani y Acideka, S. A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: Brenntag Química por un importe de 555.538,50 euros incluido IVA, Electroquímica de Hernani por importe de 454.950,00 euros, incluido el IVA y Acideka por importe de 666.410,00 euros, incluido el IVA.

Madrid, 26 de agosto de 2005.—Director Gerente, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

48.586/05. **Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía de Gobierno de la Comunidad de Madrid, relativa a la adjudicación definitiva de el Proyecto de Interconexión entre el 2.º y el 3.º depósito con los nuevos desarrollos urbanos del sureste de Madrid. Fase I. Depósito de Islas Filipinas-Glorieta Marqués de Vadillo.**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Canal de Isabel II.
 - Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Construcción de Redes.
 - Número de expediente: 118/05.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Obra.
 - Descripción del objeto: Proyecto de Interconexión entre el 2.º y el 3.º depósito con los nuevos desarrollos urbanos del sureste de Madrid. Fase I. Depósito de Islas Filipinas- Glorieta Marqués de Vadillo.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de fecha 15 de abril de 2005, Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de fecha 21 de abril de 2005 y Boletín Oficial del Estado de fecha 23 de abril de 2005.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.

- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Subasta.

- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 10.689.911,86 euros, incluido el IVA.
- Adjudicación.
 - Fecha: 20 de julio de 2005.
 - Contratista: Ferrovial Agroman, S.A.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 6.862.923,41 euros, incluido el IVA.

Madrid, 26 de agosto de 2005.—Director Gerente, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

48.654/05. **Resolución del Hospital de Móstoles por la que se adjudica un concurso de suministro de equipos de infusión intravenosa.**

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Instituto Madrileño de la Salud.
 - Dependencia que tramita el expediente: Hospital de Móstoles.
 - Número de expediente: 28/2005.
- Objeto del contrato.
 - Tipo de contrato: Suministro.
 - Descripción del objeto: Equipos de Infusión Intravenosa.
 - Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»: 25 de junio de 2005. «Boletín Oficial del Estado»: 30 de junio de 2005. «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de junio de 2005.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 383.264 euros.
- Adjudicación.
 - Fecha: 8 de septiembre de 2005.
 - Contratista: «Alaris Medical España, Sociedad Limitada»: 372.684 euros.
 - Nacionalidad: España.
 - Importe de adjudicación: 372.784 euros.

Móstoles, 16 de septiembre de 2005.—El Director Gerente, Fernando García Navarrete.

48.928/05. **Resolución de 8 de septiembre de 2005, de Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte, Ente de Derecho Público de la Comunidad de Madrid por la que se hace público el «Anuncio de un sistema de clasificación: Ley 48/1998».**

- Nombre y dirección de la entidad anunciante. Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte. C/ Estocolmo, 1 bis, C.P. 28922 Alcorcón (Madrid). Teléfono: 91.488.05.40. Fax: 91488.05.98.
- Objeto del sistema de clasificación. Este anuncio recoge los grupos de obras, suministros y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales «Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte» utilizará la base de datos de Registro de Proveedores proTRANS, a efectos de la aplicación de la Ley 48/98, sobre procedimientos de contratación.

Objeto del sistema de clasificación-descripción de las obras, suministros y servicios, descripción de los grupos:

Grupo 1.º Obras e instalaciones.

 - Obras ferroviarias en infraestructura.
 - Obras en general.
 - Electrificación.
 - Instalaciones en locales y edificios.

- 1.5 Instalaciones de seguridad.
- 1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.
- 1.7 Instalaciones de telecomunicaciones.
- 1.8 Equipamiento de estaciones.
- 1.9 Equipamiento industrial.

Grupo 2.º Suministros de tipo general.

- 2.1 Materiales en general.
- 2.2 Equipo y material eléctrico.
- 2.3 Tuberías y accesorios.
- 2.4 Equipos mecánicos y de taller.
- 2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.
- 2.6 Vehículos industriales.
- 2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
- 2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
- 2.9 Equipamiento de acabado de vehículos.

Grupo 3.º Suministros sector ferroviario.

- 3.1 Material móvil.
- 3.2 Caja.
- 3.3 Bogies.
- 3.4 Equipo neumático ferroviario.
- 3.5 Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).
- 3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.
- 3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.

Grupo 7.º Servicios de tipo general.

- 7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.
- 7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
- 7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
- 7.4 Servicios de higiene y de gestión de residuos.
- 7.5 Alquileres, renting y leasing.
- 7.6 Vigilancia y seguridad.
- 7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.
- 7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.
- 7.9 Otros servicios generales.

Grupo 8.º Servicios específicos del sector ferroviario.

- 8.1 Reparación del material móvil.
- 8.2 Mantenimiento del material móvil.
- 8.3 Otros servicios ferroviarios.

Para conocer todas las categorías de suministros y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores, puede solicitar el Código de Obras, Suministros y Servicios a la dirección indicada en el punto 6.

3. Condiciones que deberán cumplirse para la clasificación con arreglo al sistema y los métodos de verificación. «Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte», ha establecido junto con «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», «Eusko Trenbideak, Ferrocarriles Vascos, Sociedad Anónima», «Euskal Trenbide Sarea, S. A.», «Ferrocarril Metropolítà de Barcelona, Sociedad Anónima», «Ferrocarriils de la Generalitat de Catalunya», «Ferrocarriils de la Generalitat Valenciana», «Empresa Municipal de Transportes de Madrid», «Metro Bilbao, Sociedad Anónima» y «Transports de Barcelona, Sociedad Anónima», «Metro de Málaga, S. A.», «Transports de Barcelona, S. A.», «Transportes de Sevilla, S. A. M.» un Sistema Común de Registro de Proveedores denominado proTRANS.

El Registro de Proveedores se efectuará con arreglo a las características fundamentales de éstos, y, en particular, a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de obras, suministros o servicios en que lo soliciten. El proveedor o contratista deberá completar un cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: Información general de la compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y n.º de empleados, almacenes y centros de producción de la empresa, compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, Banco y Auditor principal, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de aseguramiento de la calidad, gestión medioambiental y preven-

ción de riesgos laborales, información detallada para cada obra, suministro o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

El acceso a proTRANS está abierto permanentemente para cualquier proveedor interesado.

El sistema de clasificación propio, utilizado por Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte, tiene una duración indefinida, así como la del Registro de Proveedores (proTRANS) utilizado por dicho sistema.

Los proveedores registrados en proTRANS deberán renovar anualmente la inscripción en el antedicho Registro, actualizando la información señalada en el punto 3.

4. Mención de que el anuncio sirve de convocatoria de licitación. Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido.

«Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte», utilizará a tal fin el Registro de Proveedores proTRANS como sistema de clasificación propio para las categorías incluidas en los grupos de obras, suministros y servicios mencionados en el punto 2.

5. Dirección en la que se puede obtener información y documentación sobre el sistema. Las especificaciones del sistema que detalla el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema puede recogerse en:

Departamento de Registro, «Aquiles España y Portugal, Sociedad Limitada», Claudio Coello, n.º 91, 1.º Pt, 28006 Madrid.

Teléfono (34) 91 426 49 10. Fax (34) 91 426 49 11.
E-mail: protrans@achilles.com.
Esta documentación también puede consultarse a través de la página web: www.achilles.com.spain

6. Otras informaciones. El sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de «Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte». Mintra puede establecer fases adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos. El Sistema podrá ser utilizado, por «Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte», como base para realizar la selección de proveedores o contratistas que serán invitados a presentar ofertas.

Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) establecido, serán eximidas de la presentación de la documentación administrativa que hayan presentado al registrarse en el sistema, en la presentación de sus ofertas a concursos.

«Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte», utilizará el Registro de Proveedores proTRANS como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998, en las categorías de obras, suministros y servicios señaladas en el punto 2.

Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al Código de Obras, Suministros y Servicios mencionados en el punto 2, que se lleven a cabo por «Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte», los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los pliegos de condiciones administrativas particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) y en los grupos o subgrupos que corresponda.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, suministros y servicios que aun perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado en la Ley 48/1998 para cada tipo de contrato.

Cuando lo considere apropiado, «Mintra, Madrid Infraestructuras del Transporte», puede publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

Aquellos proveedores que se encuentren registrados actualmente en proTRANS no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Alcorcón (Madrid), 21 de septiembre de 2005.–El Consejero Delegado, Jesús Trabada Guijarro.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

48.563/05. **Resolución del Complejo Asistencial de Ávila por la que se convoca concurso de servicios para la contratación del servicio de alimentación a los pacientes del Hospital Provincial.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Complejo Asistencial de Ávila.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: HNS-106/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Alimentación a los pacientes del Hospital Provincial.
 - b) División por lotes y número: Desglosado en dos lotes.
 - c) Lugar de ejecución: Hospital Provincial de Ávila.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Presupuesto total máximo 723.000 €.
5. Garantía provisional. Importe total: 14.460 €.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Nuestra Señora de Sonsoles.
 - b) Domicilio: Avda. Juan Carlos I, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Ávila, 05071.
 - d) Teléfono: 920 35 80 71.
 - e) Telefax: 920 35 80 72.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 27 de octubre de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo M, Subgrupo 6, Categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en los Pliegos de Condiciones.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de octubre de 2005.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Registro General del Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles».
2. Domicilio: Avda. Juan Carlos I, s/n.
3. Localidad y código postal: Ávila 05071.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): Sí.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Sala de reuniones del Hospital «Nuestra Señora de Sonsoles».
 - b) Domicilio: Avda. Juan Carlos I, s/n.
 - c) Localidad: Ávila.
 - d) Fecha: 15 de noviembre de 2005.
 - e) Hora: 10 horas.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 5 de Septiembre de 2005.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.hnss.org.

Ávila, 15 de septiembre de 2005.–La Directora Gerente de Atención Especializada, Nuria López Cabeza.